



CEIP EL TOSSAL

**La escuela que vivimos,
la escuela que soñamos.**

Septiembre 2023

NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO. CONTENIDOS

A. DATOS DEL CENTRO.

- ✓ **Nombre:** CEIP EL TOSSAL
- ✓ **Código de centro:** 03009749
- ✓ **CIF:** Q5355032C
- ✓ **Dirección postal:** C/ Juanito Santero, 3. CP. 03005
- ✓ **Teléfono:** 965919770
- ✓ **Correo electrónico:** 03009749@edu.gva.es
- ✓ **Web:** www.colegioeltossal.es
- ✓ Centro de **1 línea**, excepto 1º de primaria (2 unidades).
- ✓ **Profesorado Total:** 24
 - Profesorado de infantil: 5
 - Profesorado de primaria: 7
 - Orientación educativa: 1
 - Especialistas PT: 3
 - Especialistas AL: 3
 - Especialistas de inglés: 2, de los que 1 es tutor/a de primaria.
 - Especialistas de música: 1
 - Especialistas de EF: 1
 - Especialistas de religión: 1
- ✓ **Educadoras de infantil y EE:** 4
- ✓ **Conserjes:** 1
- ✓ **Personal cocina:** 2
- ✓ **Monitores/as de comedor:** 11
- ✓ **Número de alumnado:** 225
- ✓ **Número de unidades:** 13
 - Infantil: 4
 - Primaria: 7
 - UECO (Unidades de educación especial): 2

B. OBJETIVOS Y SEÑAS DE IDENTIDAD.

Objetivos relacionados con los planteamientos pedagógicos y los procesos de enseñanza y aprendizaje.
a Establecer actuaciones para la acogida del alumnado nuevo que facilite su adaptación al colegio.
Mejorar los resultados académicos del alumnado en las áreas instrumentales.
Promover y facilitar la coordinación metodológica entre etapas, ciclos y niveles, así como de las aulas abiertas con las aulas ordinarias.
Desarrollar actuaciones innovadoras a través de metodologías integradoras, vivenciales, colaborativas y cooperativas que aumenten la motivación del alumnado, mejoren los resultados académicos y contribuyan a lograr los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y la Agenda 2030.
Promover y facilitar la formación continua de todo el personal del centro.
Mejorar la competencia lingüística en valenciano e inglés.
Revisar y mejorar las intervenciones educativas para atender a la diversidad del alumnado desde una perspectiva inclusiva.
Velar por el cumplimiento de las medidas del Plan de Acción Tutorial, establecidas en el Decreto 72/2021, de 21 de mayo.
Establecer procedimientos para valorar los aprendizajes adquiridos por el alumnado, detectar posibles dificultades y evaluar los planes y actuaciones del centro.
Velar por el buen funcionamiento de nuestras UECO (aulas abiertas).
Garantizar que todo el alumnado con necesidades educativas y/o apoyo específico reciba la intervención necesaria.
Promover y facilitar la integración curricular de las TIC y su uso responsable por parte del alumnado.
Fomentar y desarrollar acciones para la mejora de la competencia lectora y de la consolidación del hábito lector.
Desarrollar actuaciones que tengan un efecto directo en la salud física y emocional, y/o que tengan un impacto directo en la comunidad educativa, la sociedad y el entorno.
Mejorar la calidad de las actividades complementarias y extraescolares y velar por que se orienten hacia la consecución de los objetivos del PEC.
Velar porque todo el alumnado participe en las actividades complementarias programadas, garantizando y facilitando la participación del alumnado de aulas específicas incluido en las aulas ordinarias de referencia.
Velar por el cumplimiento de la normativa en lo referente a los requisitos que se exige a las empresas de actividades extraescolares gestionadas por la AMPA, garantizando la participación de todo el alumnado del centro que las solicite.
Objetivos relacionados con la prevención de conflictos.
Potenciar el papel de la tutoría en la prevención y en la mediación para la



resolución pacífica de los conflictos.
Poner en marcha estrategias para la promoción de la igualdad de género, la convivencia positiva y la prevención de la violencia y del acoso escolar durante todo el horario escolar, haciendo hincapié en el tiempo de comedor.
Facilitar la formación del personal del centro en el “Modelo Dialógico de Convivencia”.
Objetivos relacionados con las familias.
Promover y facilitar la participación de las familias en las actividades del centro y aumentar su implicación en la labor educativa y formativa de sus hijos/as.
Mejorar los mecanismos de transmisión de la información sobre el PEC del centro, así como de aquella información de interés para las familias.
Colaborar con el AMPA, como principal eje dinamizador y de participación de las familias en el centro.
Sensibilizar a toda la comunidad educativa hacia nuestro alumnado más vulnerable.
Establecer mecanismos de recogida de información y de consulta a las familias sobre distintos aspectos de la vida escolar.
Objetivos relacionados con la sostenibilidad.
Elaborar un Plan de Sostenibilidad de Recursos, Eficacia Energética y tratamiento de Residuos.
Impulsar el proyecto del huerto escolar.
Diseñar actividades relacionadas con la ecología y el cambio climático.
Renovar materiales e ir cambiando plásticos por otros naturales.
Reducir el uso del papel.
Objetivos relacionados con el ámbito institucional.
Establecer mecanismos claros de coordinación con los diferentes servicios del municipio.
Establecer mecanismos de coordinación y cooperación con los centros educativos, instituciones públicas y privadas, Unidades de Orientación y gabinetes psicopedagógicos de nuestro ámbito.

C. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: INCLUSIÓN EDUCATIVA.

- ✓ Orden 20/2019 (Orden de Inclusión) en todos los centros de la Comunidad.
- ✓ Escuela inclusiva: todo el alumnado tiene cabida en nuestro colegio. Se garantiza la participación de todo el alumnado en todas las actividades programadas en el colegio.
- ✓ 2 aulas Específicas de Educación Especial (aulas abiertas).
- ✓ Protocolo de inclusión: medidas aprobadas.



- ✓ Todos/as aprendemos a partir de las interacciones con los demás, a mayor interacción y mayor diversidad, mayor aprendizaje.

D. MODELO DE APRENDIZAJE Y CONVIVENCIA.

- ✓ ***Principios del modelo dialógico:***

- Diálogo igualitario: el diálogo y la argumentación como base de la convivencia desde la no posición de poder/ verdad.
- Inteligencia cultural: la participación de toda la comunidad educativa enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Transformación del mundo a través del diálogo/tertulias. Impacto en la sociedad de la información.
- Dimensión instrumental: importancia del conocimiento en general.
- Creación de sentido: soñar el modelo de escuela que queremos entre todas y todos para cambiar la sociedad.
- Igualdad de diferencias: la diversidad nos enriquece y toda la comunidad participa en el proceso de aprendizaje.
- Apertura de la escuela a las familias, voluntariado, actividades de aprendizaje en grupos interactivos.

- ✓ ***Actuaciones en el centro basadas en esta filosofía:***

- Grupos interactivos.
- “Club de Valientes”.
- Otras dinámicas de cohesión grupal.

E. APRENDIZAJE COOPERATIVO.

- ✓ Aprendizaje en pequeños grupos heterogéneos con roles y funciones concretas.
- ✓ Imprescindible para trabajar por proyectos.

F. ENSEÑANZA MUSICAL.

- ✓ 2 sesiones semanales.
- ✓ ***Proyectos musicales:***
 - Concierto con la ***Banda Sinfónica Municipal de Alicante***. Proyecto que incluye obra de teatro y concierto didáctico.

- **“Musiqueando”**: convocatoria nacional de conciertos escolares en la calle para promover la cultura y la importancia de la música en la escuela.
- “Encuentro Musical”: encuentro de actividades musicales con otros centros en el “Parque de la Huerta” de Albufera. Talleres musicales y conciertos.
- **Escolarts dansa**. 4º, 5º y 6º de primaria.

G. TRABAJO POR PROYECTOS EN INFANTIL Y EN PRIMARIA.

- ✓ Formación del profesorado en Trabajo por Proyectos y en el Diseño Universal del Aprendizaje.
- ✓ **Infantil: los** materiales los compra el equipo docente de infantil.
- ✓ **Primaria:** los compra el colegio (libros, licencias digitales y otros materiales, aunque hay excepciones).
- ✓ Hay un banco de libros de texto de todas las asignaturas en el centro, que se utiliza como un recurso más, cuando sea necesario y así lo considere el profesorado.
- ✓ Ejes temáticos consensuados por el centro.
- ✓ Currículum adaptado al Decreto de Conselleria.

H. MATEMÁTICA MANIPULATIVA.

- ✓ Método abierto: se puede llegar a la solución de diferentes maneras.
- ✓ Se basa en números, dando valor y sentido a la cantidad y no a la cifra en sí.
- ✓ Trabajo manipulativo y vivenciado para llegar al nivel simbólico.
- ✓ Todo está contextualizado y parte de las situaciones reales y cotidianas en las que se generan los retos matemáticos.
- ✓ Licencias digitales:
 - INNOVAMAT EN 1º, 2º.
 - SNAPPET EN 3º, 4º, 5º, 6º.

I. HUERTO ESCOLAR

J. PATIOS INCLUSIVOS Y COEDUCATIVOS.

- Infantil: zona de 2 años (1er ciclo de infantil) diferenciada del 2º ciclo de infantil. Parque infantil, pizarras, arenero, juguetes adaptados.

- Primaria: zona de arenero, rocódromo, biblioteca de patio (zona de lectura), pizarras, zona de juegos de pelota, zona de juegos populares, zona de juegos de mesa (mesas de picnic).
- Son zonas que ofrecen las mismas oportunidades de juego a niñas y a niños y respetando las preferencias de nuestro alumnado.

OTROS CONTENIDOS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)

A. HORARIO DEL CENTRO.

- ✓ **Lectivo:** de 9 a 14 horas.
- ✓ **Comedor:** de 14 a 17 horas.
- ✓ Horario de **salida de comedor**, a elegir entre las 15.30 horas o a las 17 horas, comunicando el horario de salida al inicio de curso (sólo se podrá modificar por causas justificadas).

B. PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO.

- ✓ **Infantil:**
 - 25% de valenciano.
 - 10% de inglés. 3 sesiones semanales.
 - 65% de castellano.
- ✓ **Primaria:**
 - Castellano: lenguaje, matemáticas, EF, Rel/valores, tutoría, Proyectos (ambas lenguas respetando el Proyecto lingüístico).
 - Valenciano: Valenciano, Sociales, Naturales, música. En las áreas no lingüísticas no se evalúa el valenciano, se evalúa el contenido en la asignatura.
 - Inglés: 4 sesiones a la semana. Una de ellas es competencia oral exclusivamente.

C. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

- ✓ Formación anual del profesorado a través de los Planes de Formación en Centro.
- ✓ La formación de este curso ha sido:
 - Seminario de Accesibilidad Cognitiva.

- Seminario sobre Redes de apoyo y Formación para Profesionales de las Unidades Específicas de Educación Especial en centros ordinarios.
- Curso de Centro Digital Colaborativo.

D. PLAN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD

- ✓ Decreto 195/2022, de 11 de noviembre del Consell.
- ✓ Comisión de Igualdad: actuaciones de sensibilización. Día de la Mujer, Síndrome de Down, TEA, Día de la Familia.
- ✓ Comisión de igualdad y Convivencia: coordinadora CIC, orientación y equipo directivo. Otros/as.

E. PROYECTO Y PROGRAMA ANUAL DE COMEDOR.

- ✓ Documento completo en la web del colegio: www.colegioeltossal.es

F. ASISTENCIA SANITARIA DEL ALUMNADO Y SUMINISTRO DE MEDICACIÓN.

- ✓ Resolución de 1 de septiembre de 2016, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, y de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.
- ✓ Protocolo medicación: Anexos V, VI y VII.
- ✓ Protocolo medicación y actuación.
- ✓ Circular para información a las familias.
- ✓ Toda la información en la web del colegio.

G. PROGRAMA “COLES AL AGUA”.

Actividad complementaria de educación física para el alumnado de 5º.

H. PROYECTO TEATRE A L'ESCOLA.

- ✓ **Escolarts teatre.** 6º de primaria.

I. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

- ✓ Documento completo en la web del colegio: www.colegioeltossal.es

J. BOLSA DE FAMILIAS COLABORADORAS CON EL CENTRO Y VOLUNTARIADO.

K. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.

- ✓ Documento completo en la web del colegio: www.colegioeltossal.es

L. PLAN DIGITAL DE CENTRO.

- ✓ Documento completo en la web del colegio: www.colegioeltossal.es

M. PROGRAMA DE REUTILIZACIÓN Y REPOSICIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL CURRICULAR.

- ✓ **Incluye los siguientes materiales:**

- Libros de inglés "Student book".
- Libros de clásicos universales para las tertulias dialógicas (uno para cada nivel).
- Licencia digital MATEMÁTICAS INNOVAMAT.
- Licencia digital SNAPPET.
- Otros materiales manipulativos para trabajar el currículum.

- ✓ **No incluye:**

- Libros de Activity book de 3º a 6º.
- Agenda personal.
- Mochila personal.

N. PROGRAMA DE MATERIAL SOCIALIZADO

- ✓ **Justificación metodológica:** la adquisición de los materiales, al efectuarse directamente por parte del profesorado, se adaptará de manera más eficaz a la metodología empleada en el aula.
- ✓ **Educación en valores:** el material es de todos/as, cuidado del mismo, responsabilidad, compromiso.
- ✓ **Justificación económica:**
 - Posibilitará la adquisición de los materiales de manera anticipada y en lotes grandes lo que abarata el precio de los mismos y redundará en beneficio de las familias.

- ✓ Se garantiza que el alumnado dispone de todos los materiales que necesita para su trabajo diario en el centro.
- ✓ **Los materiales** que el equipo docente deben proporcionar al alumnado son:
 - **Materiales fungibles** de uso individual, para todo el curso escolar. Incluye lápices, libretas, gomas, bolis, pinturas, cartulinas...
 - **Materiales de uso común que el grupo utilizará durante los dos próximos años (un ciclo)**: tijeras, pinceles, archivadores, punzones, bandejas, botes... Estos materiales, al acabar el ciclo de dos años, permanecerán en el aula por lo que no se tendrían que volver a comprar (sólo reponer los que falten o estén deteriorados).
 - Asimismo, si fuera necesario, se podrán adquirir **materiales de tipo manipulativo** (matemáticas, libros para la biblioteca de aula, libros de consulta, diccionario de castellano y valenciano, juegos de mesa, ajedrez, regletas, materiales para dramatización, motricidad u otros). Estos materiales, al acabar el ciclo de dos años, permanecerán en el aula por lo que no se tendrían que volver a comprar (sólo reponer los que falten o estén deteriorados).
- ✓ Los materiales que **no forman parte del proyecto** de material socializado son los siguientes:
 - Mochila
 - Cuaderno de trabajo de inglés de 3º a 6º de primaria (activity book).
 - Agenda.
- ✓ Colabora el AMPA. El dinero se ingresa en la cuenta bancaria del AMPA que se encarga de realizar el seguimiento de los gastos e ingresos.
- ✓ En caso de que alguna familia no haya ingresado la cantidad correspondiente a lo largo del mes de octubre, la persona tutora citará a los representantes legales del alumnado con el fin de recabar información sobre el motivo. Si fuese necesario, se le darán facilidades de pago del material, aunque deberán comprometerse por escrito a abonar el total antes de finalizar el curso. Si aun así no hubiese respuesta, o si la familia expone que la situación económica es muy grave y no pueden abonar la cantidad correspondiente, será el equipo directivo el que hable con la familia y se buscarán soluciones.
- ✓ **Infantil**: cuota anual de 75€.
- ✓ **Primaria**: cuota anual de 45€
- ✓ El equipo docente se encarga de la adquisición de los materiales que se necesitan para la actividad diaria. Acuerdo con los especialistas para materiales de PT, AL, inglés, música y religión.

L. PLAN DE FOMENTO LECTOR: BIBLIOTECA ESCOLAR Y DE AULA.

- ✓ Horario semanal para la lectura por placer en todos los niveles de infantil y primaria.
- ✓ Horario semanal para el uso de la biblioteca del centro.

M. PLANES DE TRANSICIÓN INFANTIL A PRIMARIA, DE PRIMARIA A SECUNDARIA Y DE CAMBIOS DE MODALIDAD.

- ✓ Documento completo en la web del colegio: www.colegioeltossal.es

N. AULA DE 2 AÑOS.

- ✓ Pabellón de infantil.
- ✓ Aula para docencia y otra para comedor/siesta.
- ✓ Patio diferenciado.
- ✓ Maestra y educadora de infantil.

O. AMPA.

- ✓ Cuota anual: 40€.
- ✓ Estrecha colaboración entre AMPA y escuela. Proyectos conjuntos para mejorar los patios y zonas de juego.
 - Rocódromo.
 - Zonas de césped artificial.
 - Maceteros, materiales para juego en patios.
 - Pérgola en primaria.
 - Mesas de picnic, mesa de ping-pong.
 - Subvenciones para excursiones.
 - Colaboración en mejoras en infraestructuras.



- Calendario con fotos del alumnado.

P. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES GESTIONADAS POR EL AMPA

- ✓ **Escuela matutina:** horario de 7.30 a 9 horas.
- ✓ **Escuela vespertina:** septiembre y junio. Horario de 15 a 17 horas.
- ✓ **Actividades extraescolares.** A partir de las 17 horas de octubre a mayo.

